

1.7.6 Régimen Jurídico de Comercio Exterior

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO



Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Régimen Jurídico de Comercio Exterior

Clave:	Carácter:	Créditos:	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente:	
1726	Obligatorio	7	7°	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento:			Modalidad:		Tipo:	
Comercio Exterior			Curso		Teórico-Práctica	
Horas/Semana:		Total Horas por Semana:	Horas/Semestre:		Total Horas por Semestre:	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado:
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

El alumnado conocerá y analizará los principales instrumentos jurídicos en materia de Comercio Exterior y diferenciará la normatividad Nacional e Internacional, a través de los diversos tratados que México ha suscrito y demás fuentes jurídicas en materia de Comercio Exterior.

Competencias Generales

Examinar el marco constitucional y legal, así como su relación con el comercio exterior e internacional.

Identificar y aplicar las medidas tanto de regulación como de restricción arancelarias en nuestro país con base en nuestra Constitución, la legislación y la Doctrina.

Derivado de estas relaciones, el estudio de esta materia resulta fundamental para todo jurista, ya que tiene como objetivo primordial el desarrollo económico y social a nivel global, que derive en una mejora de las condiciones y la calidad de vida de la población mundial.

Competencias Transversales

Respeto y Protección de los Derechos Humanos.
Análisis crítico y Propositivo.
Negociación y conocimiento de la Convencionalidad.
Salvaguarda del medio ambiente.
Ética Profesional.
Actitud Emprendedora y de Liderazgo.

Competencias Específicas

Salvaguarda de los intereses nacionales en materia de negociaciones comerciales, internacionalde de comercio exterior e intetración económica.

Asesorar al sector empresarial respecto de los distintos trámites para exportar e importar, así como de las operaciones aduaneras correspondientes.

Competencias Jurídicas

Desarrollar habilidades que permitan asesorar en materia de procedimientos administrativos realizados ante la Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda.

Ponderar las ventajas de los distintos instrumentos internacionales de libre comercio suscrios por el Estado Mexicano. Ampio dominio de los mecanismos de solución de controversias previstas en cada uno de ellos y principios que rigen el arbitraje privado.

Determinar la licitud e ilicitud de las medidas arancelarias y no arancelarias interpuestas en contra de México por tercero.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre el alumnado, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: Los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Introducción al Comercio Exterior
Unidad 2	Sistema Multilateral de Comercio
Unidad 3	Principios del Comercio Exterior
Unidad 4	Marco Jurídico Nacional del Comercio Exterior
Unidad 5	Reglas de Origen
Unidad 6	Remedios Comerciales
Unidad 7	Nociones Generales del Derecho Aduanero
Unidad 8	Comercio de Servicios e Inversión Extranjera
Unidad 9	Nociones Generales de Solución de Diferencias en materia de Comercio Exterior
Unidad 10	Otros Temas Relacionados con el Comercio Exterior

Contenido Temático

UNIDAD 1	Introducción al Comercio Exterior			
	Objetivo Particular: El alumnado estudiará los orígenes y evolución del Comercio Exterior, sus principales conceptos, actores, objeto, y cadenas globales de valor.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado
1.1. Origen, naturaleza y evolución del comercio	1.1.1. Conceptos fundamentales y naturaleza del Comercio Exterior 1.1.2. Actores del Comercio Exterior 1.1.3. Objeto (mercancías, servicios, capitales, etc.) 1.1.4. Teorías y evolución del Comercio Internacional	4	1	5

1.2. Evolución del Comercio Internacional: de los mercantilistas a las cadenas globales de valor				
UNIDAD 2	Sistema Multilateral de Comercio			
	Objetivo particular: El alumnado analizará la Organización Mundial del Comercio (OMC), sus antecedentes, disposiciones, funcionamiento, estructura, y demás características, así como su antecedente el General Agreement on tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
2.1. Organización Mundial del Comercio	2.1.1 Antecedentes 2.1.2 Acuerdo por el que se establece la OMC 2.1.3 Estructura y funcionamiento 2.1.4. La adhesión de México al <i>General Agreement on Tariffs and Trade (GATT)</i>	4	2	6
UNIDAD 3	Principios del Comercio Exterior			
	Objetivo particular: El alumnado analizará los principios de comercio internacional, los procesos y acuerdos regionales de integración económica suscritos y ratificados por México			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
3.1. Principios del comercio internacional	3.1.1. Nación más favorecida, trato nacional no discriminación y transparencia 3.1.2. Excepciones generales	5	1	6
3.2. Regionalismo e integración económica	3.2.1. ALADI, Grupo Andino, MERCOSUR, Alianza del Pacífico, CARICOM, y Unión Europea			
3.3. Acuerdos Regionales				

UNIDAD 4**Marco jurídico nacional del Comercio Exterior****Objetivo particular: El alumnado examinará el marco jurídico nacional de Comercio Exterior**

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
4.1 Regulación constitucional del comercio exterior	4.1.1. Artículos 49°, 73°, fracciones IX, XVIII, XXIX 1°, 76° fracción I, 89° fracción X, 131° y 133° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros, jurisprudencia aplicable a la materia			
4.2. Regulación secundaria	4.2.1. Ley de Comercio Exterior. 4.2.2. Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 4.2.3. Ley Aduanera, entre otras leyes 4.2.4 Reglamentos, reglas, criterios, entre otras			
4.3. Medidas Arancelarias	4.3.1. Arancel: concepto, naturaleza y objetivos. 4.3.2. Tipos de aranceles. 4.3.3. Modalidades de aranceles. 4.3.4. Noción general de merciología y tipos de clasificación de mercancías	5	1	6
4.4. Medidas no arancelarias	4.4.1 Medidas de regulación y restricción no arancelaria. 4.4.1.1 Permisos previos 4.4.1.2 Cupos 4.4.1.3 Mercado de país de origen. 4.4.1.4 Regulaciones en materia Sanitaria y fitosanitaria. 4.4.1.5 Obstáculos técnicos al Comercio (Normas Mexicanas y Normas Oficiales Mexicanas)			

UNIDAD 5	Reglas de Origen			
	Objetivo particular: Las y los alumnos analizarán las reglas de origen, su concepto, las medidas de regulación y restricción no arancelaria.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
5.1. Concepto de reglas de origen		5	1	6
5.2. Importancia de las reglas de origen				
5.3. Fundamento y ámbito de aplicación				
5.4. Procedimientos en materia de reglas de origen				

UNIDAD 6	Remedios Comerciales			
	Objetivo particular: Las y los alumnos analizarán las prácticas comerciales desleales y las acciones <i>antidumping</i> , subvenciones, salvaguardias y cuentas compensatorias			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
6.1. Práctica desleal de discriminación de precios (<i>dumping</i>)	6.1.1. Concepto y marco jurídico. 6.1.2. Elementos de la práctica desleal 6.1.2.1. <i>Dumping</i> 6.1.2.2. Daño 6.1.2.3. Relación causal 6.1.3. Producto investigado y producto similar 6.1.4. Rama de producción nacional	5	2	7
6.2. Práctica desleal de Subvenciones	6.2.1. Concepto de subvenciones y marco jurídico 6.2.2. Contribución financiera 6.2.3. Beneficio 6.2.4. Especificidad			
6.3. Tipos de Subvenciones				
6.4. Producto investigado y producto similar				
6.5. Rama de producción nacional				
6.6. Daño				
6.7. Relación causal				

6.8. Procedimiento administrativo de investigaciones de prácticas desleales de comercio internacional.	6.8.1 Etapa de inicio 6.8.2 Etapa preliminar 6.8.3 Etapa final 6.8.4 Cuotas compensatorias 6.8.4.1 Determinación, naturaleza y aplicación de cuotas compensatorias. 6.8.4.2. Procedimientos especiales.			
6.9. Salvaguardias	6.9.1 Concepto de salvaguardias y marco jurídico. 6.9.2 Tipos de salvaguardias 6.9.3. Elementos de las Salvaguardias 6.9.3.1. Aumento de importaciones 6.9.3.2 Daño grave o amenaza de daño a una rama de la producción nacional. 6.9.3.3. Relación causal. 6.9.4 Medidas de Salvaguardia			

UNIDAD 7		Nociones Generales del Derecho Aduanero		
		Objetivo particular: Las y los alumnos analizarán las funciones de una Aduana, las atribuciones de las autoridades Aduaneras, los tipos de Aduanas, despachos y regímenes aduaneros.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
7.1. Nociones generales de las aduanas.	7.1.1. Organización Mundial de Aduanas (OMA) 7.1.2. Aduana, acepciones y funciones. 7.1.2.1. Concepto de autoridad aduanera. 7.1.2.2. Tipos de aduanas. 7.1.2.3. Facultades de la Aduana. 7.1.3. Usuarios 7.1.4. Despacho aduanero 7.1.4.1. Tipos de despacho 7.1.5. Regímenes Aduaneros. 7.1.6. Elementos esenciales del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.	5	2	7

UNIDAD 8**Comercio de Servicios e Inversión Extranjera****Objetivo particular:** Las y los alumnos identificarán el comercio de servicios e inversión extranjera.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
8.1. Servicios	8.1.1. Definición e importancia del comercio de servicios. 8.1.2. Clasificación 8.1.3. Modos de prestación de servicios. 8.1.4. Principales disciplinas aplicables al comercio de servicios. 8.1.5. Excepciones			
8.2. Inversión extranjera	8.2.1. Definición e importancia de inversión extranjera en la legislación nacional e internacional. 8.2.2. Tipos de inversión extranjera. 8.2.3. Principales disciplinas aplicables a la inversión extranjera. 8.2.4. Mecanismos de garantía de la Agencia Multilateral de Garantía de inversiones (MIGA) y <i>Overseas Private Investment Corporation</i> (OPIC)	5	2	7

UNIDAD 9

Nociones generales de solución de diferencias en materia de Comercio Exterior.

Objetivo particular: Las y los alumnos comprenderán los procedimientos de solución de diferencias previstos en los diferentes mecanismos, acuerdos y tratados de libre comercio.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
9.1. Estado <i>versus</i> estado.	<p>9.1.1. El mecanismo de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio.</p> <p>9.1.2. Los mecanismos de solución de controversias del T-MEC (General estado-estado y mecanismo laboral de respuesta rápida en instalaciones específicas) y de otros acuerdos comerciales regionales suscritos por México.</p>	5	2	7
9.2. Particular <i>versus</i> Estado.	<p>9.2.1. Solución de Controversias en materia de inversión en un Tratado de Libre Comercio (TLC's), y en un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las inversiones (APPRI's).</p> <p>9.2.2. Solución de controversias en materia de revisión de cuotas antidumping y compensatorias (Capítulo 10 del T-MEC)</p>			
9.3 Particular <i>versus</i> particular	<p>9.3.1. Arbitraje comercial privado.</p> <p>9.3.1.1. Partes</p> <p>9.3.1.2. Acuerdo Arbitral</p> <p>9.3.1.3. Procedimiento Arbitral</p> <p>9.3.1.4. Laudo</p>			

UNIDAD 10	Otros temas relacionados con el Comercio Exterior			
	Objetivo particular: El alumnado comprenderá la relación entre el comercio exterior con medio ambiente, derechos de los trabajadores, contrataciones públicas, comercio digital, y género.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte del alumnado.
10.1. Medio ambiente	10.1.1. Relación del comercio exterior y el medio ambiente. 10.1.2 Principales disposiciones comerciales relativas al medio ambiente.			
10.2. Laboral.	10.2.1. Relación del comercio exterior y temas laborales. 10.2.2. Principales disposiciones comerciales relativas a los aspectos laborales.			
10.3 Contratación pública	10.3.1. Concepto e importancia de la contratación pública en el comercio internacional. 10.3.2. Tipos de licitación: pública, selectiva y restringida. 10.3.3. Principales disposiciones en materia de contratación pública de los acuerdos comerciales regionales de los que México es parte.			
10.4. Comercio Digital	10.4.1. Comercio electrónico. 10.4.1.1. Concepto e importancia del comercio electrónico. 10.4.1.2. Principales disposiciones sobre el comercio electrónico de los acuerdos comerciales y la iniciativa conjunta de la OMC. 10.4.1.3. Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre comercio electrónico. 10.4.2. <i>Blockchain</i> 10.4.2.1. Concepto de <i>Blockchain</i> 10.4.2.2. Uso en el comercio internacional (cadenas globales de valor, contratos inteligentes - <i>smartcontracts</i> -)	5	2	7

	<p>10.4.3 Inteligencia artificial</p> <p>10.4.3.1 Concepto de Inteligencia artificial.</p> <p>10.4.3.2. Regulación en el comercio internacional.</p> <p>10.4.4. Otros aspectos de los acuerdos de la economía digital (e.g. ciberseguridad)</p>			
10.5. Comercio y género	<p>10.5.1 Importancia del comercio y las cuestiones de género.</p> <p>10.5.2 Disposiciones sobre el comercio y las cuestiones de género.</p> <p>10.5.3. Grupo de trabajo informal sobre comercio y cuestiones de género de la OMC.</p>			

Total de horas teóricas		48
Total de horas prácticas		16
Suma total de horas en clase		64
Total de horas de Estudio e investigación fuera de clase por parte del alumnado		64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.
El Profesorado seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	El Profesorado seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> › Análisis de casos de comercio internacional. › Análisis de Películas › Aprendizaje basado en proyectos › Aprendizaje basado en problemas › Asesorías presenciales › Conferencia por profesionales invitados › Conferencias › Discusión de casos reales en grupo › Elaboración de cuestionarios › Elaboración de documentos jurídicos › Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. › Elaboración de proyectos › Ensayos susceptibles de publicación › Exposición docente / alumno › Lecturas obligatorias › Lluvia de ideas › Método socrático › Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) › Portafolio de evidencias › Preguntas anónimas › Resolución de cuestionarios › Resolución de la guía de estudio › Seminarios › Solución de casos prácticos › Trabajos con equipos colaborativos › Trabajos de investigación › Técnicas del debate › Técnicas de oratoria › Trabajos de investigación › Visitas a espacios del ejercicio profesional › Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia › Web Quest › Wikis 	<ul style="list-style-type: none"> › Actividades de aprendizaje dentro de clase › Asistencia a clases › Concurso entre el alumnado sobre un(os) tema(s) a desarrollar › Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura › Ensayos › Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) › Evaluación de procesos/habilidades en aula o <i>in situ</i> › Evaluación oral (entrevista/prueba oral) › Exámenes finales › Exposiciones › Investigaciones › Participación en clase › Presentación de una tesina › Pruebas escritas: de preguntas abiertas o cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, de relación de columnas o canevá, de completamiento, y dibujos. › Resolución de cuestionarios/ensayos/informes › Rúbricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con Independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras. › Rúbricas de conocimientos y competencias. › Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	10%
Un examen parcial oral	20%
Tres Simulaciones en equipo de Juicios Orales	20%
Un examen final	30%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada profesora y profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado al alumnado al inicio del curso.

Perfil profesiográfico

Título o grado: título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, Comercio Exterior, o Negocios Internacionales.

Experiencia docente: con experiencia docente y en comercio internacional.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte del alumnado del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumnado éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quién podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar al alumnado a la constancia y excelencia académica.

El Profesorado también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Bibliografía básica

- › AMEZCUA LUJÁN Martha Karina, REYES LEAL, Óscar Bernardo, RUJANO SILVA Martha Leticia Ana, y ALVARADO OREGÓN, María del Rosario, Estudio de las contribuciones sobre comercio exterior, regulaciones y restricciones no arancelarias en operaciones, México, Tirant lo Blanch, 2023.
- › BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, BANCO MUNDIAL Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, *Las mujeres y el comercio – El papel del comercio en la promoción de la igualdad de género*, Washington, 2020.
- › CISNEROS GARCÍA Juan Rabindrana, Derecho Aduanero Mexicano, 5a ed., México, Porrúa, 2022.
- › CLAUSSEN Kathleen, et al, “USMCA Forward 2024. Gearing up for a successful review in 2026”, Brookings Institution, 2024. Chapter 2, The track record of the USMCA Rapid response Mechanism, and Chapter 3 Labor policy in México and the USMCA)
- › COLLINS, David, “Foundations of International Economic Law”, 2da. ed., Edward Elgar Publishing, 2025.
- › CONTRERAS BUSTAMANTE, Raúl y DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús (coord.) *Enciclopedia de los derechos humanos de la Facultad de Derecho UNAM*, México, Facultad de Derecho-UNAM, 2023, t. I.
- › CONTRERAS BUSTAMANTE, Raúl y DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús, *Diccionario jurídico*, 2a. ed., México, Facultad de Derecho-UNAM-Tirant Lo Blanch, 2023.
- › DÍAZ BRAVO, Enrique y MORENO MOLINA, José Antonio (editores), *Contratación pública global: visiones comparadas*, España, Tirant lo Blanch, 2020.
- › ESPLUGUES MOTA, Carlos y MERCEDES ALBORNOZ, María (editores), *Derecho del Comercio Internacional Mexicano*, México, Tirant Lo Blanch, 2024.
- › FOLSOM, Ralph, *The USMCA and Free Trade Agreements*, 3ª ed., West Academic Publishing, 2024.
- › GARCÍA ARREDONDO, Jaime Armando, *Derecho aduanero*, 3a. ed., México, Themis, 2022.
- › GARCÍA ARREDONDO, Jaime Armando, *Las contribuciones en el comercio exterior*, México, Themis, 2023.
- › GOURDON, Julien; KNIAHIN, Dzmitry; DE MELO, Jaime y MIMOUNI, Mondher, *Mapping and comparing rules of origin across regional trade agreements with ITC’s Rules of Origin Facilitator*, International Trade Centre, mayo de 2021.
- › HILL, Charles W.L., *Negocios internacionales. Cómo competir en el mercado global*, 13a. ed., trad. de María de Lourdes Amador Araujo, México, McGraw Hill, 2021.
- › INFANTE MOTA, Pedro, “Government Procurement and Sustainable Development in the WTO”, en Saraiva, Rute y Alves Pardal, Paulo (editores), *Sustainable finances and the law - Between public and private solutions*, Springer Cham, 2024.
- › INAMA, Stefano, *Rules of origin in international trade*, 2a. ed., Reino Unido, Cambridge Unibversity Press, 2021.
- › JALIFE-RAHME, Alfredo, *Guerra multidimensional entre Estados Unidos y China*, México, Orfila, 2020.
- › KIM Jong Bum, “Harmonization of FTA rules of origin: Examination of general provisions”, *Journal of World Trade*, volumen 58, número 3, 2024.
- › MAVROIDIS, Petro C., “The Sources of WTO Law and their Interpretation. Is the New OK, OK?”, Elgar International Economic Law series, 2022.
- › MÉNDEZ CASTRO, Ricardo, *Los regímenes aduaneros en México*, México, Tirant Lo Blanch, 2022.
- › MOLINA MARTINEZ, Sergio Javier, “La otra reforma laboral en México. El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC y el Nearshoring”, Porrúa, 2024.
- › MULABDIC, Alen y ROTUNNO, Lorenzo, “Trade barriers in government procurement”, *European Economic Review*, volumen 148, 104204, septiembre de 2022.
- › ORRANTIA DWORAK, Fernando, *Introducción al arbitraje comercial en México*, Coppel, Publicación independiente, 2023.

- › ONONAIWU, Chantal, “Trade in services”, en Bethlehem, Daniel. et al., *The Oxford handbook of international trade law*, 2a. ed., Reino Unido, Oxford University Press, 2022.
- › PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Compendio teórico práctico jurídico del comercio exterior mexicano. Fundamentos jurídicos logísticos para la toma de decisiones en el comercio exterior*, 2a. ed., Porrúa, México, 2022.
- › PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Derecho de Comercio Exterior. Elementos de comercio exterior, instrumentos legales de negociación, comercio exterior, fundamentos jurídicos para una estrategia*, 6a. ed., Porrúa, México, 2025.
- › PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *El comercio exterior mexicano y el estatuto de valoración aduanera de las mercancías*, Porrúa, México, 2021.
- › PENG, Xin-yi, “Digital Trade”, en Bethlehem, Daniel; McRae, Donald; Neufeld, Rodney y Van Damme, Isabelle, *The Oxford handbook of international trade law*, 2a. ed., Reino Unido, Oxford University Press, 2022.
- › PEREZCANO DÍAZ, Hugo, “Trade remedies in international trade”, en Bethlehem, Daniel; McRae, Donald; Neufeld, Rodney y Van Damme, Isabelle, *The Oxford handbook of international trade law*, 2a. ed., Reino Unido, Oxford University Press, 2022.
- › PRUSA, Thomas, “Anti-dumping and countervailing duties”, en Mattoo, Aaditya; Rocha, Nadia y Ruta, Michele (editores), *Handbook of deep trade agreements*, Estados Unidos, World Bank Group, 2020.
- › QURESHI, Asif, “The World Trade Organization. Implementing international trade norms”, Manchester University Press, 2022.
- › RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Trade in Goods*, en Bethlehem, Daniel; McRae, Donald; Neufeld, Rodney y Van Damme, Isabelle, *The Oxford handbook of international trade law*, 2a. ed., Reino Unido, Oxford University Press, 2022.
- › RIEDER, Lidia, *The Relationship Between Trade-Related Environmental Measures in Multilateral Environmental Agreements and the WTO Law*, Nomos Verlagsgesellschaft Mbh & Co, 2020.
- › RÍOS RUIZ, Alma de los Ángeles, *Las nuevas tendencias del comercio electrónico*, México, Tirant Lo Blanch, 2021.
- › ROHDE PONCE, Andrés, *Derecho aduanero mexicano - Fundamentos y regulaciones de la actividad aduanera*, 2a. ed., México, Tirant Lo Blanch, 2021, t. I.
- › TREBILCOCK, Michael J. y TRACHTMAN, Joel, *Advanced introduction to international trade law*, Reino Unido, Edward Elgar Publishing, 2020.
- › VAN DEN BOSSCHE, Peter y ZDOUC Werner, *The Law and Policy of the World Trade Organization – Text, cases, and materials*, 5a. ed., Reino Unido, Cambridge, 2022.
- › VAN VAERENBERGH, Pieter, “Greening Trade Remedies: Environmental Considerations in the Law and Practice of WTO Trade Remedies”, Springer, 2023.

Bibliografía complementaria

- › BHALA Raj, *International Trade Law: A comprehensive textbook: remedies*, 5a ed., VOL. 2 y 3, USA, Carolina Academic Press, LLC, 2019.
- › BURRI, Mira, *The international economic law framework for digital trade*, Zeitschrift für Schweizerisches Recht, 135(II), 2015
- › CAMERON Rondo, NEAL Larry, *Historia económica mundial*, 5ª ed., traducción de Miguel Ángel Coll Rodríguez, Madrid, Alianza Editorial, 2016.
- › CANCINO GÓMEZ Rodolfo, y URUCHURTU CHAVARÍN Gustavo, *El arbitraje comercial internacional*, Madrid Wolters Kluwer, 2016.
- › CARBAUGH Robert J., *Economía internacional*, 13ª ed., trad. De Juan Carlos Rodríguez Aguilar, México, Cengage Learning, 2017.
- › CARBAJAL CONTRERAS Máximo, *Tratados y convenios aduaneros y de comercio exterior*, México, Porrúa, 2009.
- › COLLINS, David, *An Introduction to International Investment Law*, 2a. ed., Reino Unido, Cambridge, 2022.
- › CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO, *Análisis del nexo entre el comercio y el género desde la perspectiva del desarrollo: un breve resumen*, UNCTAD, 2022.
- › DERAINS, Yves y SICARD-MIRABAL, Josefa, *Introduction to Investor-State Arbitration*, Reino Unido, Wolters Kluwer, 2018.
- › FEENSTRA, Robert C. y TAYLOR Alan M., *Comercio internacional*, 2a. ed., trad. de Susana Iranzo Sancho, Barcelona, Reverté, 2019.
- › GARCÍA TRIUS, Albert, *Los 100 documentos del comercio exterior*, Madrid, Global Marketing Strategies, 2009.
- › KRUGMAN, Paul R. et al., *Economía internacional. Teoría y política*, 7a. ed., trad. de Yago Moreno López, Madrid, Pearson, 2012.
- › KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007.
- › LLAMAZARES GARCÍA-LOMAS, Olegario, *Guía práctica de los INCOTERMS 2020*, 2a. ed., Madrid, Global Marketing Strategies, 2019.
- › MAESSO CORRAL, María y GONZÁLEZ BLANCO Raquel, *Manual de economía mundial*, Madrid, Pirámide, 2011.
- › PATIÑO MANFFER, Ruperto, *Régimen de Comercio Exterior: Temas de Actualidad*, México, Porrúa, 2009.
- › PENG, Mike W., *Negocios Globales*, 3a. ed., trad. de Anaid Zendejas Escandón, México, Cengage Learning, 2017.
- › RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Manual de derecho económico*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, IJ, México, 2018.
- › RÍOS RUIZ, Alma de los Ángeles, *El libre comercio a la luz de los derechos humanos*, México, Porrúa, 2018.
- › URUCHURTU A., Gustavo, *El Arbitraje Comercial Internacional*, Wolters Kluwer, Bosh México, 2016
- › VEGA CÁNOVAS, Gustavo, et al., *México, Estados Unidos y Canadá: resolución de controversias en la era post Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte, 2016.
- › WITKER, Jorge, *Comercio exterior. Régimen jurídico de comercio exterior mexicano*, 3a. ed., México, Facultad de Derecho-IJ-UNAM, 2017.

Documentos publicados en internet

- › Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), *Manual de Operación Aduanera (MOA)*, México, ANAM, 2022, <https://anam.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/Manual-de-Operacion-Aduanera-MOA-may2022.pdf>
- › Asociación Internacional de Fomento – Grupo Banco Mundial, “Mecanismo de Garantías de MIGA (MGM)”, disponible en <https://aif.bancomundial.org/es/financing/ida-private-sector-window/mecanismo-de-garant-de-miga-mgm>
- › Asociación Internacional de Fomento – Grupo Banco Mundial, “Servicio de Financiamiento para el Sector Privado de IFC y MIGA”, disponible en <https://aif.bancomundial.org/es/financing/ida-private-sector-window/aif-18-servicio-de-financiamiento-para-el-sector-privado-de-ifc-y-miga>
- › Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, “Las mujeres y el comercio. El papel del comercio en la programación de la igualdad de género”, Washington DC, Banco Mundial, 2020, disponible en <https://www.wto-ilibrary.org/content/books/9789287053190/read>
- › CRUZ BARNEY, Oscar y REYES DÍAZ, Carlos H., *El T-MEC/USMCA: solución de controversias, remedios comerciales e inversiones*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, serie 1, 2018, disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5499/8.pdf>
- › CRUZ BARNEY, Oscar, *La solución de controversias en materia laboral en el tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC/USMCA)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, serie 18, 2020, disponible en [https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/publicaciones/155La solución de controversias en materia laboral en el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos los Estados Unidos de America y Canada T MEC USMCA.pdf](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/publicaciones/155La%20solucion%20de%20controversias%20en%20materia%20laboral%20en%20el%20Tratado%20entre%20los%20Estados%20Unidos%20Mexicanos%20los%20Estados%20Unidos%20de%20America%20y%20Canada%20T%20MEC%20USMCA.pdf)
- › OROPEZA GARCÍA, Arturo (coord.), *El Acuerdo de Cooperación Transpacífico ¿bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013, disponible en <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/12450>
- › SALDAÑA PÉREZ, Juan Manuel, *Impugnación de resoluciones administrativas Antidumping en México*, en *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, Argentina, 2020, vol. 7, núm. 2, pp. 01-23, disponible en <https://www.redalyc.org/journal/6559/655969232001/html/>
- › SUH, Jeongmeen y ROH, Jaeyoun, *The effects of digital trade policies on digital trade*, *The World Economy*, volumen 46, número 8, agosto de 2023, pp. 2383-2407
- › RIOS RUIZ, Alma de los Ángeles, “Análisis y Perspectivas del Comercio Electrónico en México”, en *Perfiles de las Ciencias Sociales*, México, año 3, núm. 5, julio-diciembre 2015, pp. 61-87, disponible en <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/993/848>
- › RIOS RUIZ, Alma de los Ángeles, “Capítulo 19 del T – MEC: Implicaciones para el Comercio Electrónico en México”, en *Perfiles de las Ciencias Sociales*, México, vol. 8, núm. 16, enero-junio 2021, pp. 01-32, disponible en <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/4215/3207>
- › RIOS RUIZ, Alma de los Ángeles, “Diferencias entre el TLCAN y el TMEC y sus posibles impactos para México”, en *Perfiles de las Ciencias Sociales*, México, vol. 7, núm. 13, julio-diciembre 2019, pp. 01-19, disponible en <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3388/2526>

- › RIOS RUIZ, Alma de los Ángeles, “Emergencia sanitaria y transacciones electrónicas: Covid-19 caso México”, en *Perfiles de las Ciencias Sociales*, México, vol. 8, núm. 15, julio-diciembre 2020, pp. 66-82, disponible en <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3901/2939>

Sitios electrónicos de interés

American Chamber of Commerce: <http://www.amcham.com.mx/>

Congreso de la Ciudad de México

<https://www.congresocdmx.gob.mx/>

Banco Nacional de Comercio Exterior: <http://www.bancomext.com/>

Biblioteca Jurídica Virtual.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

Biblioteca Digital UNAM.

<https://www.bidi.unam.mx/>

Biblioteca Jurídica Virtual

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/resultados?ti=nuevo+c%C3%B3digo+nacional+de+procedimientos+civiles+y+familiares>

Cámara de Comercio de la Ciudad de México: <http://www.ccmexico.com.mx/es/>

Cámara de Comercio Internacional (CCI), *Servicios de resolución de controversias*: <https://iccwbo.org/dispute-resolution-services/>

Cámara Nacional de la Industria de Transformación: <http://canacindra.org.mx/cintra/>

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo: <http://www.concanaco.com.mx/>

Consejo Coordinador Empresarial: <http://www.cce.org.mx/>

Cámara de Diputados.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio>

Cámara de Diputados, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), 1917, México, Diario Oficial de la Federación, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Centro de Justicia Alternativa

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/cja/>

Departamento de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), “Arbitraje Comercial Internacional. Reconocimiento y Ejecución de Sentencias y Laudos Arbitrales Extranjeros”, Washington, D.C, OEA, 2019, disponible en

https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/arbitraje_comercial_publicaciones_Reconocimiento_y_Ejecucion_de_Sentencias_y_Laudos_Arbitrales_Extranjeros_2015.pdf

Dialnet/ Repositorio de Revistas Científicas

<https://dialnet.unirioja.es/>

Diario Oficial de la Federación.

<https://www.dof.gob.mx/>

EENI Global Business School, *Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Unión Europea-México:*

<http://www.reingex.com/UE-Mexico-TLC.shtml>

Gobierno de México, “Textos finales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”, 2023, disponible en <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-202730>

Gobierno de México, “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)”, disponible en

<https://www.gob.mx/tpp>

Instituto de Investigaciones Jurídicas.

<https://www.juridicas.unam.mx/>

Ley de Comercio Exterior, 1993, México, Diario Oficial de la Federación,

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>

Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (versión unificada), 2024, México, Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE),

https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/LIGIE-UNIFICADA-LIGIE_20250127-20250127.pdf

Ley de Inversión Extranjera, 1993, México, Diario Oficial de la Federación,

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIE.pdf>

Orden Jurídico Nacional.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Organización Mundial de Aduanas: <http://www.wcoomd.org/>

Organización Mundial del Comercio. *Facilitación del comercio:*

https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tradfa_s/tradfa_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio”, pp. 11-22, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/04-wto.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de 1947)”, pp. 503-586, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Anexo 1B. Acuerdo General sobre Comercio de Servicios”, pp. 303-340, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/26-gats.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994”, pp. 159-183, disponible en

https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/19-adp.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre Facilitación del Comercio”, pp. 01-34, disponible en

https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/downloads_s/AFC_sp.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio”, pp. 153-157, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/18-trims.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias”, pp. 79-93, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/15-sps.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre Normas de Origen”, pp. 225-236, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/22-roo.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio”, pp. 131-152, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/17-tbt.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación”, pp. 237-244, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/23-lic.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre Salvaguardias”, pp. 293-302, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/25-safeg.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias”, pp. 245-293, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/24-scm.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Anexo 2. Entendimiento Relativo a las Normas y Procedimientos por los que se rige la Solución de Diferencias”, pp. 375-401, disponible en https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/28-dsu.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Base de datos sobre disposiciones de género en los ACR”, disponible en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/womenandtrade_s/gender_responsive_trade_agreement_db_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Listas de compromisos y listas de exenciones del artículo II”, disponible en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/serv_commitments_s.htm

Organización Mundial del Trabajo, “Grupo de Trabajo Informal sobre Comercio y Cuestiones de Género”, disponible en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/womenandtrade_s/iwg_trade_gender_s.htm

Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), *Guía de garantía de inversiones. Asegurar inversiones. Asegurar oportunidades*, 2021, disponible en <https://www.miga.org/sites/default/files/multilingual/2022-01/MIGA%20Investment%20Guarantee%20Guide%202021%20Spanish%20v2.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), “Comercio y Género”, Trade Policy Brief, 2021, disponible en https://www.oecd.org/es/publications/comercio-y-genero_3b6ef897-es.html

Programa de Comercio, Género y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), "Análisis del nexo entre el comercio y el género desde la perspectiva del desarrollo: un breve resumen", Ginebra, Naciones Unidas, 2022, disponible en <https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210012225/read>

Poder Judicial de la Federación

<https://www.cjf.gob.mx/>

Poder Judicial de la Ciudad de México

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/implementacion_codigo_nacional_procedimientos_civiles_y_familiares/

Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, 1993, México, Diario Oficial de la Federación, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LCE.pdf

Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, 1998, México, Diario Oficial de la Federación, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIERNIE_170816.pdf

Reglamento de la Ley Aduanera, 2015, México, Diario Oficial de la Federación, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAdua.pdf

Secretaría de Economía, *Comercio exterior, solución de controversias*, Gobierno de México, 21 de mayo de 2024: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-solucion-de-controversias>

Secretaría de Economía, *Sistema de Información Arancelaria Vía Internet*: <http://www.economia-snci.gob.mx>

Secretaría de Economía: <http://www.gob.mx/se/>

Servicio de Administración Tributaria: <http://sat.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Subsecretaría de Comercio Exterior, *TLC México - Unión Europea*: http://www.bruselas.economia.gob.mx/swb/swb/bruselas/TLC_Mex UE

WITKER VELÁZQUEZ, Jorge Alberto, "Capítulo I. Introducción al Comercio Internacional" en *Derecho del Comercio Exterior*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México A.C., serie Doctrina Jurídica, núm. 584, 2011, pp. 01-50, disponible en <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/6/2951/4.pdf>

Casos Prácticos

Argentina - Medidas que afectan a las importaciones de calzado, textiles, prendas de vestir y otros artículos. (WT/DS56). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Australia - Medidas que afectan a la importación de manzanas procedentes de Nueva Zelandia. (WT/DS367). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

- Australia - Medidas que afectan a la importación de salmón (WT/DS18).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Brasil - Medidas que afectan a las importaciones de neumáticos recauchutados. (WT/DS332).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Canadá - Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil. (WT/DS139) (WT/DS142).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Chile - Impuestos a las bebidas alcohólicas. (WT/DS87/1).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- China - Derechos adicionales sobre determinados productos procedentes de los Estados Unidos. (WT/DS558).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- China - Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno. (WT/DS431)(WT/DS432)(WT/DS433).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas. (WT/DS394) (WT/DS395) (WT/DS398).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Comunidades Europeas - Clasificación aduanera de los trozos de pollo deshuesados congelados. (WT/DS269) (WT/DS286).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Comunidades Europeas - Medidas que afectan al amianto y a los productos que contienen amianto. (WT/DS135).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Comunidades Europeas - Medidas que prohíben la importación y comercialización de productos derivados de las focas. (WT/DS400) (WT/DS401).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Comunidades Europeas - Régimen para la importación, venta y distribución de bananos (WT/DS27).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Corea - Prohibiciones de importación, y prescripciones en materia de pruebas y certificación relativas a los radionúclidos. (WT/DS495).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Corea - Medidas que afectan a las importaciones de carne vacuna fresca, refrigerada y congelada. (WT/DS161)(WT/DS169).* Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

- España - Régimen arancelario del café sin tostar.* (L/5135 - 28S/109). Procedimiento iniciado conforme al GATT de 1947.
- Estados Unidos - Cigarrillos de clavo de olor.* (WT/DS406). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Estados Unidos - Determinadas prescripciones en materia de etiquetado indicativo del país de origen (EPO).* (WT/DS384) (WT/DS386). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Estados Unidos - Medidas que afectan al suministro transfronterizo de servicios de juegos de azar y apuestas.* (WT/DS285). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Estados Unidos - Medidas relativas a la importación, comercialización y venta de atún y productos de atún.* (WT/DS381). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Estados Unidos - Pautas para la gasolina reformulada y convencional.* (WT/DS2) (WT/DS4). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Estados Unidos - Prohibición de importar ciertos camarones y sus productos.* (WT/DS58). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Filipinas - Impuestos sobre los aguardientes.* (WT/DS396)(WT/DS403). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Guatemala - Medida antidumping definitiva aplicada al cemento Portland gris procedente de México.* (WT/DS156). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Indonesia - Medidas relativas a la importación de carne de pollo y productos de pollo.* (WT/DS484). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Japón - Impuestos sobre las bebidas alcohólicas.* (WT/DS8) (WT/DS10) (WT/DS11). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Japón - Medidas que afectan a la importación de manzanas.* (WT/DS245). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Marruecos - Medidas antidumping definitivas sobre los cuadernos escolares procedentes de Túnez.* (WT/DS578). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.
- Medidas de Salvaguardia Impuesta por los Estados Unidos de América a las Escobas de Mijo Mexicanas.* (Caso No. USA-97-2008-01). Caso presentado conforme al capítulo XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- México - Medidas que afectan a los servicios de telecomunicaciones.* (WT/DS204). Procedimiento iniciado

conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Origen de Computadoras Importadas a Perú procedentes de México, Informe final del grupo de expertos, 11 de marzo de 2004, disponible en <https://www.derechocomercialinternacional.com/wp-content/uploads/2018/09/Caso-Computadoras.pdf>

Restricciones de Estados Unidos en materia de Servicios Transfronterizos e Inversión en el Sector de Transporte de Carga. (Caso No. USA-97-2008-01). Procedimiento iniciado conforme al capítulo XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Tailandia - Medidas aduaneras y fiscales sobre los cigarrillos procedentes de Filipinas. (WT/DS371)
Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Turquía - Determinadas medidas relativas a la producción, importación y comercialización de productos farmacéuticos. (WT/DS583). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio